

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

NAVARRETE RUIZ RECIBE DEUDA DE 270 MILLONES DE PESOS

Carlos Navarrete Ruiz, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), asumió el cargo con un adeudo por 270 millones de pesos, que incluyen créditos bancarios del propio partido por una cantidad equivalente a 144 millones de pesos. Además de los adeudos, el PRD enfrenta pasivos a proveedores por 77 millones de pesos. De acuerdo con el informe de la situación financiera elaborado por la Secretaría de Finanzas del sol azteca, los créditos —con cuatro instituciones distintas— fueron contratados para solventar los gastos derivados de la elección interna del partido. Sin embargo, los pagos a bancos fueron negociados en mensualidades de ocho millones de pesos. El monto total de lo pagado al Instituto Nacional Electoral (INE) para su proceso interno fue de 108 millones de pesos, de los cuales el PRD ya saldó 71 millones y mantiene un pasivo de 37 millones de pesos. Según el reporte financiero, Jesús Zambrano, dirigente saliente, aún tiene pendientes de comprobación por viáticos, poco más de dos millones 800 mil pesos. La administración anterior también dejó pendiente de pago dos millones de pesos por concepto de recursos destinados para fomentar la participación política de la mujer. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P.4, CARINA GARCÍA)

APOYARÁ EL CISEN EN EL BLINDAJE ELECTORAL

El acuerdo nacional de blindaje para el proceso electoral de 2015 entre el gobierno federal y los partidos políticos perfila la aplicación de pruebas de control de confianza, además del apoyo del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), con la intención de verificar y dar certeza a la contienda. De acuerdo con dirigentes partidistas, los institutos políticos se harán responsables de sus candidatos. Así, los aspirantes a las nueve gubernaturas en disputa el próximo año, a la Cámara de Diputados, a 17 congresos estatales y a más de mil cargos locales, entre alcaldías y jefaturas delegacionales del Distrito Federal, se verán obligados a colaborar con el gobierno para certificar la inexistencia de nexos con la delincuencia organizada. Una vez aceptado el compromiso del gobierno federal en voz de Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para poner a disposición de los partidos los instrumentos necesarios que den certidumbre a la selección de candidatos a puestos de elección popular, César Camacho Quiroz, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que en un corto plazo los partidos políticos firmarán dicho acuerdo nacional. Por su parte, Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), asentó que todas las partes están comprometidas a blindar el proceso electoral frente a cualquier intervención de la delincuencia organizada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

ENDURECE INE REGLAS DE FISCALIZACIÓN

El Reglamento de Fiscalización que se elabora en el Instituto Nacional Electoral (INE) plantea entregar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) listados de personas políticamente expuestas, que incluirán a candidatos, dirigentes y aportantes de recursos para campañas, entre otros. “Lo anterior, con el objeto de prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del código penal federal o que pudieran ubicarse en los supuestos del artículo 400 del mismo código”, señala el borrador del reglamento. Dichos artículos se refieren a los delitos por utilizar recursos de procedencia ilícita y por cometer actos de terrorismo. Aunque en el reglamento vigente ya se preveía que el INE entregara listados a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP, en el nuevo proyecto se incluye a los candidatos independientes y a sus tesoreros. Asimismo, el artículo 328 del reglamento en estudio faculta al INE para solicitarle a la UIF informes sobre disposiciones en efectivo que realice cualquier autoridad, dependencia o gobierno en el país. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, JOSÉ DAVID ESTRADA)

NEGOCIAN RECURSOS PARA CASILLAS ÚNICAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha acompañado a los consejeros de los recién integrados Organismos Públicos Locales Electorales (OPLÉs) para dialogar con los Congresos y los gobiernos estatales respecto del presupuesto para la instalación de las casillas únicas en 2015. Enrique Andrade, consejero del INE, explicó que el objetivo es que las autoridades estatales se sensibilicen y entiendan lo importante que es destinar los recursos necesarios para instalar ese tipo de casillas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA)

EL PRI PEDIRÁ A LA CIUDADANÍA EL VISTO BUENO SOBRE SUS CANDIDATOS

César Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), adelantó que su instituto político pedirá a la ciudadanía su opinión sobre los candidatos que postulará para las elecciones del próximo año, como medida para blindar el proceso y evitar con ello la infiltración del crimen organizado en la vida política de los partidos y del país mismo. Afirmó que lo que busca el PRI no es únicamente que haya perfiles idóneos, sino “una conducta recta, ajena a actividades ilícitas”, y para ello, “estaremos también muy pendientes de lo que opinen los ciudadanos, priístas o no, en la vida cotidiana, sobre todo en el ámbito municipal”. Al término de la ceremonia por el 69 aniversario luctuoso del ex presidente Plutarco Elías Calles, reiteró que son los propios partidos políticos los responsables de decidir a quiénes postulan como sus candidatos a puestos de elección popular. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, LUCIANO FRANCO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

PRD VA POR POLÍGRAFO A CANDIDATOS EN EL DISTRITO FEDERAL

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal está dispuesto a que se apliquen pruebas como el polígrafo o el antidoping a sus candidatos a puestos de elección popular, para garantizar que no estén ligados a la delincuencia organizada. Raúl Flores, líder perredista en la capital del país, dijo que no sólo por lo ocurrido en Iguala, Guerrero, municipio gobernado por el sol azteca, sino también por ser un partido de izquierda, es que se debe garantizar la participación de candidatos con antecedentes limpios. Previa a la toma de protesta de los consejeros locales del partido, expuso que ante el inicio del proceso comicial intermedio, en el que se renovarían las 16 jefaturas delegacionales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las pruebas de control deberían aplicarse a los candidatos de todos los partidos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

PRD Y PAN, EN LA LUCHA POR MIGUEL HIDALGO

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) están a la cabeza de las preferencias electorales en la delegación Miguel Hidalgo, en el Distrito Federal. De acuerdo con una encuesta de El Universal, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se sitúa en la tercera posición y en un lejano cuarto lugar está Movimiento Regeneración Nacional (Morena). El resto de los partidos no llega al 2% de la intención de voto en ninguna de las preferencias electorales. Si las elecciones fueran el día de hoy, el PRD con 36.3% de la intención de voto y el PAN con 30.3% estarían empatados, dado que la diferencia entre ambos es menor al margen de error estadístico de la propia encuesta. El PRI con 23.5% ocuparía la segunda posición y muy lejos se situaría Morena con 7.3 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, CARLOS ORDÓÑEZ)

IEEM COMENZARÁ HOY LA INSTALACIÓN DE SUS COMISIONES

A efecto de cumplir con lo que establece el Acuerdo IEEM/CG/63/2014 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y con la finalidad de atender puntualmente los actos relativos a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2014-2015, a partir de hoy iniciará la instalación de las comisiones permanentes, de una especial y otra temporal del organismo local. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 15, REDACCIÓN)

GARANTIZAN PAZ EN LAS ELECCIONES DE 2015 EN MICHOACÁN

Salvador Jara, gobernador de Michoacán, afirmó que su administración se sujetará en el proceso electoral a lo que establece la ley y dijo que existen condiciones para que las elecciones se desarrollen en un marco de paz social, de orden y de legitimidad. Durante la reunión que sostuvo con los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), instó a todos los partidos políticos a que respeten las normas electorales, para avanzar en el ámbito democrático. El mandatario destacó que la sociedad michoacana demanda claridad y transparencia, tanto en el ejercicio público como en la actividad que se desarrolla al interior de las instancias electorales. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 26, ARTURO ESTRADA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

PRI, PVEM Y NUEVA ALIANZA, EN COALICIÓN POR LA GUBERNATURA DE SAN LUIS POTOSÍ

Al cierre del plazo para registrar coaliciones electorales, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza en San Luis Potosí anunciaron que participarán unidos en las próximas elecciones, en las que se renovará la gubernatura, el Congreso local y alcaldías. El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) detalló que únicamente se presentó esa solicitud de registro de convenios de coalición para el proceso electoral 2014-2015. Preciso que el Consejo tiene como plazo hasta el 26 del mes en curso para pronunciarse en sesión ordinaria respecto del dictamen relativo a dicha solicitud de registro de coalición, de acuerdo con el artículo 183 de la Ley Electoral del estado. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 27, FRANCISCO FLORES)

EL TEPJF PARTICIPÓ EN SEMINARIO INTERNACIONAL DE JUSTICIA ELECTORAL EN PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

En representación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior, participó en dos seminarios internacionales en los que se analizó el papel de la justicia electoral en relación con las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas. Durante su intervención en los foros realizados en las ciudades de Ibarra y de Salcedo, Ecuador, explicó la manera en que el máximo organismo jurisdiccional en materia electoral de México ha resuelto los juicios promovidos ante presuntas violaciones a derechos fundamentales de integrantes de pueblos originarios. Ante jueces electorales y representantes de los organismos jurisdiccionales en la materia procedentes de Guatemala y Ecuador, Galván Rivera expuso que el TEPJF ha maximizado los derechos de este grupo social. En la ciudad de Ibarra, el Magistrado del TEPJF dictó la conferencia "Democracia y justicia electoral en los pueblos indígenas de México". Ahí señaló que el lenguaje prehispánico es un elemento importante para la identificación de los pueblos originarios. Al intervenir en el Seminario que se llevó a cabo en la ciudad de Salcedo, hizo énfasis en la manera en que se percibe la función electoral en México y su relación con los procesos electorales, la protección de los derechos humanos, las organizaciones políticas y la independencia de los jueces. Durante su visita de trabajo en Ecuador, el magistrado Galván Rivera se reunió con Patricio Baca Mancheno, juez presidente del Tribunal de lo Contencioso Electoral de ese país, con quien intercambió puntos de vista sobre temas como la justicia electoral de los pueblos indígenas y la pérdida de registro de partidos políticos indígenas por no cumplir los elementos previstos en la ley. La comisión de trabajo del magistrado Galván Rivera forma parte de las actividades de intercambio de experiencias que realiza el TEPJF con organismos similares de otros países para conocer las mejores prácticas en materia de impartición de justicia electoral. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; YUCATÁN INFORMA.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE PUEBLA.COM, REDACCIÓN; TITULARES MÉXICO.COM, REDACCIÓN; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; LA INFORMACIÓN.COM, REDACCIÓN; HOY.CENTER.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE TOLUCA.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN POLÍTICA ES LA PUERTA DE ENTRADA A LA IGUALDAD

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México contribuirá a incrementar la presencia femenina en la política y en la construcción de las decisiones públicas, con el fin de garantizar el derecho de igualdad entre géneros. Lo anterior se desprende del convenio de colaboración suscrito por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Instituto Nacional Electoral (INE), a través del cual se creó el mecanismo que servirá para coordinar acciones que tengan como objetivo fortalecer la presencia de las mujeres en los espacios públicos de toma de decisiones. Como instituciones del Estado, los organismos que firmaron el convenio coincidieron en que el impulso y fortalecimiento de la participación pública de las mujeres en México debe ser participativo e incluyente. Por lo anterior, a partir de los trabajos realizados en el Observatorio, los organismos participantes podrán llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los avances en la materia, además de poner a disposición de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil estadísticas que permitan medir el estado actualizado de la participación política de las mujeres. Dicho mecanismo servirá también para compartir y hacer visibles las estrategias de empoderamiento, promoción de la participación política y acceso de las mujeres a cargos de toma de decisión en cada institución. Con su participación en este mecanismo, el TEPJF refrenda su compromiso por impartir justicia con perspectiva de género, para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres prevista en la Constitución federal. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, NOTIMEX; **INTERNET**: YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; NOTA CENTRAL.COM, REDACCIÓN; PAN Y CIRCO.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN)

CAPACITA TEPJF A FUNCIONARIOS DEL IEEQ

Con la finalidad de contribuir a su especialización en materia electoral, así como al desarrollo de sus funciones en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, funcionarios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibieron un curso de capacitación impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La Primera Semana de Derecho Electoral se realizó en las instalaciones del organismo local, del 13 al 17 de octubre del presente año, con la participación de diferentes expositores adscritos al Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. Al inaugurar dichos trabajos, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, destacó la importancia de la capacitación y actualización de los funcionarios. Asimismo, agradeció al Tribunal Electoral la disposición y colaboración para impartir temas que serán de utilidad para el buen desempeño de las funciones de los servidores públicos. (PORTAL DEL IEEQ, REDACCIÓN; ACONTECER QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN; ANDRES ESTEVEZ.COM, REDACCIÓN)

CHIHUAHUA

SE RENUEVA EL PRD

Crystal Tovar, diputada federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue nombrada presidenta del instituto político en Chihuahua, y será acompañada por Pavel Aguilar, como secretario general. Por otro lado, en Guanajuato, Carlos Navarrete, líder nacional del sol azteca, tomó protesta a Baltasar Zamudio como líder estatal y a Isidoro Bazaldúa como secretario general. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

COAHUILA

AHOGA A COAHUILA UN MAR DE DEUDAS

Además de los 36 mil millones de deuda heredada por Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, los pasivos contingentes amenazan con liquidar las finanzas del estado. Tiene una deuda bancaria heredada por la pasada administración que, al cierre de septiembre, era de 34 mil 420.9 millones de pesos. También adeuda alrededor de tres mil millones a proveedores que no reciben pago por obras contratadas el sexenio pasado. Además, arrastra una deuda de alrededor de 900 millones con el Instituto de Pensiones del Estado, correspondiente a aportaciones que no se hicieron en su momento. Según el último informe trimestral publicado por la Secretaría de Finanzas, la entidad mantiene una deuda contingente a largo plazo de 280.09 millones de pesos, correspondiente a los créditos obtenidos por municipios y de los cuales es aval. Hay que sumar también un pasivo contingente de tres mil 500 millones de pesos, correspondiente al sistema pensionario del Poder Judicial local, así como 12 mil millones por los sistemas de pensiones de los municipios. (REFORMA, NACIONAL, P. 19, LORENZO CÁRDENAS)

DISTRITO FEDERAL

LOS EXCESIVOS RECURSOS PARA LA ALDF

Uno de los temas que más escozor genera a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) es la cantidad de recursos que ejercen y cómo la manejan. Cuando se les pregunta al respecto se muestran a la defensiva y en la mayoría de las ocasiones son evasivos. Tal es el caso de Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, a quien se le preguntó sobre este tema y simplemente evitó hablar al respecto, incluso aprovechó que uno de sus compañeros de bancada se le acercó, para cambiar la conversación. La posición puede ser entendible si se toma en cuenta que en 21 meses —de septiembre de 2012 a junio de 2014— las seis bancadas que conforman el poder legislativo local han recibido en prerrogativas 288 millones 956 mil 35 pesos, como apoyos para su trabajo, tal y como lo revelan los informes semestrales que cada bancada entregó a la Contraloría de la ALDF. Se establecen como apoyos, porque los 66 asambleístas cuentan con un salario mensual de 68 mil 893 pesos que, sumados en el mismo lapso, le ha representado al erario público un gasto de 95 millones 485 mil 698 pesos. Sin embargo, cuando se analiza la productividad de este órgano capitalino, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal sólo existen 50 publicaciones de reformas a leyes o nuevas normatividades, lo que es labor primordial de los diputados locales. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 3, DIANA VILLAVICENCIO)

LA CIUDAD ESTÁ EN ALERTA POR PRESENCIA DE NARCOS: MANCERA ESPINOSA

Ante la detención de un cabecilla del cártel de Los Caballeros Templarios en la colonia Condesa, en la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno, aseguró que la capital siempre está en alerta y comunicada con las autoridades federales. En entrevista, el mandatario afirmó que el intercambio de información con el gobierno federal es constante, por lo que cualquier notificación que se presente, de inmediato “estaríamos alertas”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 16, MANUEL ESPINO BUCIO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

MICHOACÁN

SE REACTIVAN AUTODEFENSAS EN MICHOACÁN

Integrantes de la Fuerza Rural lanzan la voz de alerta: cientos de autodefensas comienzan a reactivarse. Razones, explican, hay varias, de cinco mil solicitantes para unirse a esa corporación sólo se legalizó a mil; además, trabajan sin equipamiento. Mencionan también que no se ha cumplido la primera condición para la disolución de las autodefensas, pues Los Caballeros Templarios siguen operando, sin que los cabecillas de plaza sean detenidos por el gobierno. En Coalcomán, Michoacán, Luis Martínez, uno de los dirigentes de los mil 450 autodefensas del municipio, dice que si los encarcelan por hacer lo que el gobierno no ha podido, habrá un nuevo levantamiento en el estado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y ESTADOS, P. 1 Y 20, LAURA CASTELLANOS Y LUIS CORTÉS)

NUEVO LEÓN

PRESENTARÁN DENUNCIA POR PROPAGANDA CONTRA GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN

Por presuntamente utilizar recursos públicos municipales en la elaboración y colocación de mantas por parte de empleados del municipio de Monterrey, Nuevo León, en las que atacaban al gobierno del estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará una denuncia de hechos contra quien resulte responsable, incluyendo a la alcaldesa Margarita Arellanes. Así lo dieron a conocer en rueda de prensa Eduardo Bailey Elizondo, presidente del Comité Directivo Estatal priísta, y Aldo Fasci Zuazua, líder de ese partido en Monterrey. Bailey Elizondo informó que las denuncias las presentarán ante el Congreso local, la Comisión Estatal Electoral y el Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que se está incurriendo en un delito electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 14, DAVID CASAS)

OAXACA

NO LEGISLA, PERO GASTA MILLONADA EN INFORME

Aunque Samuel Gurrión, diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tiene bajo rendimiento en San Lázaro, resultó bueno para promocionar su labor legislativa. En dos años como diputado del PRI, sólo ha presentado una iniciativa, la cual fue rechazada, y únicamente ha subido en tres ocasiones a Tribuna. Pese a su pobre desempeño, el legislador oaxaqueño patrocinó la asistencia de diputados federales a su II Informe de actividades, el sábado pasado en el Teatro "Álvaro Carrillo", en Oaxaca. Empresarios revelaron que Gurrión reservó al menos 250 cuartos en hoteles boutique para los invitados. Para apartarlos, colaboradores del legislador pagaron en efectivo, no solicitaron factura y evitaron dejar su nombre en las reservaciones. Según políticos locales, el priísta aspira a la candidatura al gobierno de Oaxaca. (REFORMA, NACIONAL Y ESTADOS, P. 1 Y 18, VIRGILIO SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

CALDERÓN Y YO PODEMOS CAMINAR TRANQUILOS: MARGARITA ZAVALA

Margarita Zavala afirma que luego de finalizado el sexenio de su esposo Felipe Calderón, ex presidente de México, pueden caminar tranquilos por las calles. En entrevista, rechaza cualquier irregularidad en la gestión de Calderón que les haya permitido enriquecerse. Adelanta que su plan es regresar a la vida partidista, y niega sentir un avasallamiento de la corriente de Gustavo Madero, presidente con licencia del Partido Acción Nacional (PAN), contra calderonistas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, JORGE RAMOS)

SUSPENDE PAN LOS DERECHOS DE IMPLICADOS EN CRIMEN

Ricardo Anaya Cortés, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), informó que fueron suspendidos los derechos partidistas de los presuntos implicados en el asesinato de Braulio Zaragoza Maganda, secretario general de ese partido, en el estado de Guerrero. En un comunicado, reiteró su solidaridad a los familiares de Zaragoza Maganda, quien fuera privado de la vida el 28 de septiembre. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8)

TOMAN 13 ALCALDÍAS POR LIGAS CON NARCO

Ante la presunción de nexos entre el crimen organizado y policías municipales, el gobierno federal asumió ayer las funciones de seguridad pública en 13 municipios de Guerrero, como ya ocurría en Iguala y Cocula. Se trata de localidades ubicadas en las regiones de Tierra Caliente y Norte, entre ellas Taxco, Arcelia, San Miguel Totolapan y Coyuca de Catalán, además de Ixtapan de la Sal, ubicada al sur del Estado de México. Por su parte, la Comisión de Gobernación del Senado de la República solicitó información al Congreso y al Tribunal Superior de Justicia de Guerrero (TSJG) para determinar si procede o no la desaparición de poderes en la entidad. Cristina Díaz, presidenta de la Comisión, explicó que las respuestas de los legisladores y magistrados servirán como elementos de juicio a los senadores que se reunirán mañana martes para analizar el caso y emitir un dictamen. Al respecto, el Tribunal de Justicia y el Congreso locales rechazaron que existan condiciones para declarar la desaparición de poderes en esa entidad. Lambertina Galeana, magistrada presidenta del TSJG, aseguró que los integrantes de los órganos jurisdiccionales y de las unidades administrativas trabajan con normalidad en toda la entidad. En tanto, a pesar del resolutivo del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Barbosa y Alejandro Encinas, senadores de ese partido, pidieron al Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, que renuncie al cargo. Cuauhtémoc Cárdenas advirtió que “está en la conciencia” del gobernador perredista renunciar o no al cargo. Carlos Reyes Torres, presidente del sol azteca en Guerrero, dio su respaldo a Aguirre Rivero, en conferencia de prensa, dijo que su partido exige investigaciones serias en torno al caso Iguala. Mientras, Silvano Aureoles, actual presidente de la bancada perredista en San Lázaro, aseguró que “es responsabilidad directa del partido todo lo que está sucediendo en Iguala”. La Procuraduría General de la República (PGR) ofrece una recompensa de 64 millones y medio de pesos a quien proporcione información que permita localizar a los estudiantes desaparecidos. Por otro lado, Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), rechazó conocer a José Luis Abarca Velázquez, ex presidente municipal de Iguala, hoy prófugo. Asimismo, López Obrador exigió las renunciaciones de Enrique Peña Nieto, presidente de México, “por ser responsable de la situación de inseguridad que padece México”; del procurador Jesús Murillo Karam, “porque representa al PRI y a la mafia del poder”, y de Ángel Aguirre Rivero, gobernador de la entidad, “debido a que perdió autoridad para administrar a esa entidad”. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 5, BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, 11 Y 19, ALBERTO MORALES, PHENÉLOPE ALDAZ, VANIA PIGEONUTT)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

VIVE MÉXICO PEOR CRISIS DE DERECHOS HUMANOS DESDE 1968: HRW

México vive la peor crisis de derechos humanos desde 1968; la desaparición de 43 estudiantes en Iguala y el hallazgo de fosas clandestinas "son muestra de la degradación más profunda en la que ha caído México en ámbitos como la justicia, la violencia, la vigencia de los derechos humanos, la corrupción y la impunidad", aseguró José Miguel Vivanco, director ejecutivo para las Américas de Human Rights Watch (HRW), tras participar en un seminario de la LXX Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). La desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa ha colocado a México en el centro de las preocupaciones de organismos internacionales, que han puesto en evidencia una crisis en la protección de los derechos humanos. Desde los hechos del 26 y 27 de septiembre pasado en Iguala, Guerrero, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Departamento de Estado norteamericano, y el Parlamento Europeo han demandado el esclarecimiento y que se ponga fin a la cadena de impunidad que ha prevalecido en el país en materia de desapariciones forzadas. En tanto, con una marcha que culminó en la Normal Rural de Ayotzinapa, habitantes de Tixtla, Guerrero, exigieron la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos y la destitución de Ángel Aguirre Rivero, gobernador del estado. En París, Francia, mexicanos se manifestaron en solidaridad con los familiares de los estudiantes desaparecidos. "Hay una inquietud creciente de los mexicanos que viven en Francia y cada vez son más los que se quieren manifestar", dijo Sergio Ávalos, uno de los organizadores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, CARLOS BENAVIDES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ALONSO URRUTIA; REFORMA, NACIONAL, P. 5 Y 6, MÓNICA DELGADO)

COMIENZA EL SENADO DEBATE PRESUPUESTAL

El Senado de la República iniciará mañana el análisis de la minuta de Ley de Ingresos 2015 que avaló el viernes la Cámara de Diputados, aseguró ayer Emilio Gamboa, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En un comunicado, precisó que la minuta es la columna vertebral de un sistema nacional de planeación democrática, y que asegurará recursos para fomentar el empleo y la producción en un marco de responsabilidad hacendaria. Por su parte, el diputado Manlio Fabio Beltrones, coordinador el PRI en la Cámara baja, señaló que la Ley de Ingresos de la Federación 2015 es producto de un amplio análisis en la Comisión de Hacienda y de la participación de los sectores productivos y sociales. En tanto, las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado impulsarán modificaciones para reducir el monto o establecer candados a la deuda propuesta por el Ejecutivo federal en el Paquete de Ingresos 2015. El panista Héctor Larios consideró que el presidente Enrique Peña Nieto ha propuesto un ritmo muy acelerado de endeudamiento, que puede resultar riesgoso para las finanzas del país, mientras que el perredista Armando Ríos Piter consideró que la contratación de más deuda puede ser preocupante mientras no se cuente con suficientes mecanismos para transparentar el uso de los recursos. Además, el grupo parlamentario del sol azteca en el Senado exigirá a la Cámara de Diputados modificar en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) la distribución del Ramo 23, para poner fin al reparto discrecional de recursos y, en consecuencia, el fenómeno de los moches. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, STAFF)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2014

PROMETEN CLARIDAD EN ELECCIÓN DE OMBUDSMAN

Miguel Barbosa, presidente del Senado de la República, afirmó que cuidará que el proceso de elección o reelección del titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sea transparente, con acompañamiento de la sociedad, y que su nuevo titular sea independiente, capaz y comprometido con la defensa de los derechos humanos. “México demanda una CNDH y un ombudsman sensibles y comprometidos a salvaguardar los derechos de la población ante episodios que sacuden la opinión pública como los ocurridos en Iguala, Guerrero, donde desaparecieron 43 estudiantes normalistas, o en Tlatlaya, Estado de México, donde hubo 22 muertos”, señaló. La CNDH ha incurrido en irregularidades en cuanto al ejercicio del presupuesto destinado a obra pública, principalmente para mantenimiento y rehabilitación de sus edificios. De acuerdo con documentos de la Oficialía Mayor, entre 2012 y en lo que va de 2014, el organismo ha rebasado el tope que marca la ley para asignar contratos por adjudicación directa y por invitación a cuando menos tres personas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 4, SILVIA GARDUÑO)

CONTRATO A MODO PERMITIÓ EL FRAUDE DE OCEANOGRAFÍA

Una sola cláusula en el contrato de factoraje fue suficiente para que Amado Yáñez Osuna, en su carácter de administrador único de Oceanografía, y representantes de Banamex defraudaran con cinco mil 312 millones de pesos al banco. El contrato se firmó en septiembre de 2012, 11 meses antes de que se pusieran en marcha los mecanismos con los cuales se concretó el fraude, revela la resolución del Juzgado 14 de Distrito en Materia Penal de la ciudad de México. El dictamen judicial señala que con base en las pruebas aportadas por el Ministerio Público Federal, el fraude a Banamex fue un delito continuado, ya que los hechos se desarrollaron entre septiembre de 2013 y hasta el 10 de febrero de 2014, y en ese periodo se presentaron 166 estimaciones falsas y alteradas de los contratos que Oceanografía hizo con Pemex Exploración y Producción. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, GUSTAVO CASTILLO)